

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PRO- MOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOM- BIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR

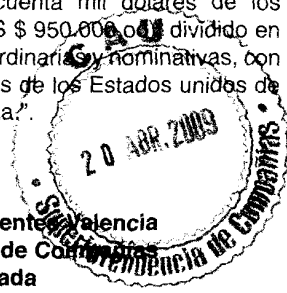
Se comunica al público que PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A. PROCAFECOL ECUADOR aumentó su capital en US\$ 900.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Febrero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001242 de 25 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Séptimo del Estatuto Social, referente al importe de capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SÉPTIMO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 950.000,00) dividido en nueve mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 100,00) cada una."

Quito, 25 de Marzo de 2009

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías
Encargada



AR/71019/cc